



Toluca, Estado de México, a 21 de noviembre de 2019
INAI/463/19

INICIA PROCESO ELECTORAL 2019 DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA PARA RENOVAR SUS COORDINACIONES

- **Hoy los integrantes del SNT eligieron a quienes encabezarán las Comisiones temáticas, durante el periodo 2019-2020**
- **La renovación de las coordinaciones del Sistema es un ejercicio de corresponsabilidad, en el que lo más importante es defender la República y la constitucionalidad de los organismos garantes: Francisco Javier Acuña Llamas, Presidente del SNT**

Inició el Proceso Electoral 2019 para elegir a quienes encabezarán las Comisiones temáticas y Coordinaciones del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (SNT), durante el periodo 2019-2020.

Participan comisionados de los órganos garantes de las 32 entidades federativas y del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), así como representantes del Archivo General de la Nación (AGN), la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), instancias que conforman el SNT.

En un mensaje al inicio del Jornada Electoral, el Presidente del SNT, **Francisco Javier Acuña Llamas**, afirmó que la renovación de las coordinaciones del Sistema es un ejercicio de corresponsabilidad en el que lo más importante es defender la República y la constitucionalidad de los organismos garantes de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales.

“El INAI y los institutos locales deben seguir sirviendo a la República, iluminando los pasajes oscuros, con los que el ciudadano de pie tropieza, para tratar de inteligir el Estado, sus dimensiones y el quehacer público”, subrayó.

Acuña Llamas resaltó la importancia de enfrentar con unidad la misión constitucional y legal de los organismos garantes que integran el Sistema Nacional de Transparencia.

A su vez, **Zulema Martínez Sánchez**, actual Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del SNT y Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem), sostuvo que los logros alcanzados por el SNT en el último año son resultado de la suma de esfuerzos y voluntades de cada uno de sus integrantes.

Entre los trabajos realizados por el Sistema, destacó la traducción de Leyes de Transparencia al sistema braille, lo cual, dijo, permitirá garantizar las condiciones de accesibilidad para que este grupo vulnerable pueda ejercer en igualdad de circunstancias su derecho de acceso a la información.

“El objetivo de esta coordinación fue el trabajo en equipo; en ese tenor, pido que la unión y la colaboración siga siendo una característica de los que aquí nos encontramos reunidos”, expresó.

En su intervención, **Javier Vargas Zempoaltecatl**, Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, señaló que el trabajo conjunto de los órganos garantes de las entidades federativas ha fortalecido la confianza en la labor de las instituciones, así como la eficiencia e integridad en el manejo de los recursos públicos.

“La transparencia ha ganado importancia en la políticas y planes nacionales de nuestro país en los últimos años. Esto responde a procesos vinculados con el fortalecimiento de la democracia por la creciente demanda de los ciudadanos por lograr una participación más activa en la toma de decisiones y el control de las acciones gubernamentales”, apuntó.

En la apertura de la Jornada Electoral, Miguel Carbonell dictó una conferencia magistral, en la que sostuvo que el principal reto de los organismos garantes como instituciones autónomas está relacionado con la calidad argumentativa de las resoluciones que emiten.

“La legitimidad en el ejercicio de sus funciones depende del rigor argumentativo con el que se resuelvan los temas puestos a su consideración. A la par de la legitimidad de origen, hay que cuidar la legitimidad del ejercicio, porque nada debilita más a los órganos autónomos que decisiones tomadas sin fundamento”, advirtió.

Los trabajos del SNT se distribuyen en 11 Comisiones temáticas, cuatro Coordinaciones Regionales (Centro, Centro-Occidente, Norte y Sureste) y la Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, cuyos titulares son elegidos para ocupar el cargo durante un año y pueden ser reelegidos en una sola ocasión.

El órgano encargado de organizar y validar los resultados del Proceso es el Colegio Electoral, conformado por dos comisionados de los órganos garantes de cada una de las Regiones y el Comisionado Presidente del INAI o un representante.

Hoy los integrantes del SNT eligieron a los coordinadores de las comisiones temáticas:

La Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, será coordinada, durante el periodo 2019-2020, por Javier Martínez Cruz, Comisionado del INFOEM;

La Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, por Pedro Antonio Rosas Hernández, Comisionado del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI);

La Comisión de Rendición de Cuentas, por Elsa Bibiana Peralta Hernández, Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO);

La Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, por Aldrin Martín Briceño Conrado, Comisionado Presidente del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAIP Yucatán);

La Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, por Norma Julieta del Rio Venegas, Comisionada del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI);

La Comisión de Capacitación, Educación y Cultura, por Dora Ivonne Rosales Sotelo, Comisionada del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE);

La Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación, por Ángel Eduardo Rosales Ramos, Comisionado del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (ITAI Nayarit);

La Comisión de Archivos y Gestión Documental, por Areli Yamilet Navarrete Naranjo, Comisionada del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP);

La Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, por María de los Ángeles Ducoing Valdepeña, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (IACIP);

Y la **Comisión de Protección de Datos Personales, por Reyna Lizbeth Ortega Silva,** Comisionada Presidenta del IMAIP.

En el caso de la **Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones**, se emitirá una nueva convocatoria para llevar a cabo la designación del coordinador.

En el primer día de la Jornada Electoral 2019 participaron las Comisionadas del INAI, **Blanca Lilia Ibarra Cadena** y **Josefina Román Vergara**, y el Comisionado **Oscar Guerra Ford**.

-o0o-